

Nota Informativa.

Todos los socios del club tienen un 20 % de bonificación en la Tarifa G-5 como pertenecientes a una entidad náutico deportiva.

- Documentación Necesaria:

- 1.- Impreso de solicitud debidamente cubierto y firmado.
- 2.- Fotocopia del DNI del solicitante.
- 3.- Fotocopia compulsada del rol de la embarcación (más de 6 m de eslora)
- 4.- Fotocopia compulsada de la Hoja del Asiento de la embarcación (menos de 6 m. de eslora).

- ¿Dónde Presentar la Solicitud?

Debe ser presentada ante la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras.

Dirección: C/ Coronel Aranda, 2 - Planta 4ª Edificio Administrativo de Servicios Múltiples(EASMU)

Teléfono: 985105500

- [Impreso solicitud de amarre](#) -